

RUEGO DEL GRUPO MUNICIPAL CIUDADANOS – PARTIDO DE LA CIUDADANÍA SOBRE SITUACION DE LAS CALESITAS JUNTO MERCADO SAN GONZALO

AL PLENO DE JUNTA MUNICIPAL DE DISTRITO DE TRIANA

2017003 0000384

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

En la esquina junto al Mercado de San Gonzalo están instaladas desde 1956 unas calesitas , negocio familiar de gran arraigo y tradición, cuyo propietario actual es José Luis León de 62 años y que está muy preocupado con el futuro de su puesto de trabajo según nos comentó en la visita que realizamos el grupo ciudadanos.

Todo ello viene motivado porque tras no recibir el cargo de la tasa trimestral correspondiente a la ocupación de vía pública y dirigirse a las oficinas de Urbanismo, le enseñaron el plano de la remodelación del espacio diciéndole que tendría que buscar otro lugar para instalar las calesitas, llegando a ofrecerle el parque del Turrañuelo, tras lo cual él mismo empezó a recoger firmas entre los vecinos y usuarios de las calesitas para mantenerla.

PREGUNTAS Y RUEGO

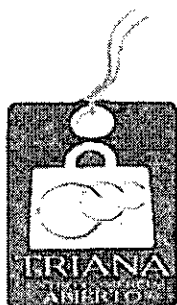
- 1.- En el plano definitivo de la adecuación de la zona se encuentran las calesitas?.
- 2.- Mientras dure la obra de adecuación en la zona se desmontará las calesitas y se colocarán luego ?
- 3.- Se ruega al Ayuntamiento que estudie todas las posibilidades legales para que se garantice , en las condiciones que se determine, la continuidad de este negocio familiar tan querido y arraigado en Triana.

Se pide contestación por escrito

Sevilla a 27 de Mayo de 2017



Fdo. __Domingo Martinez Vazquez

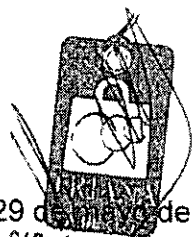


Asoc. de Comerciantes de Triana.
Secretario Jesús Amador Bravo
C/ Pagés del Corro, 52,
Sevilla, CP: 41010

Por lo que Proponemos que desde el distrito realicen las actuaciones que crean convenientes con lipasam para adecentar la zona.

PREGUNTAS:

- 1- En qué estado se encuentran las propuestas votadas a favor realizadas por nuestra entidad:
 - Arreglar parte de la arboleda de la calle Peñaflor (31 de enero del 2017)
 - Árbol que se encuentra en la calle San Jacinto 104, frente a la puerta del establecimiento Blanco N°1. (24 de febrero 2017)



Sevilla 29 de mayo de 2017.

C/ Pagés del Corro, 52.
C.I.F: G-091430020
ASOC. COMERCIANTES DE TRIANA

D. Jesús Amador Bravo.
Calle Pagés del Corro, 52.
Secretario.

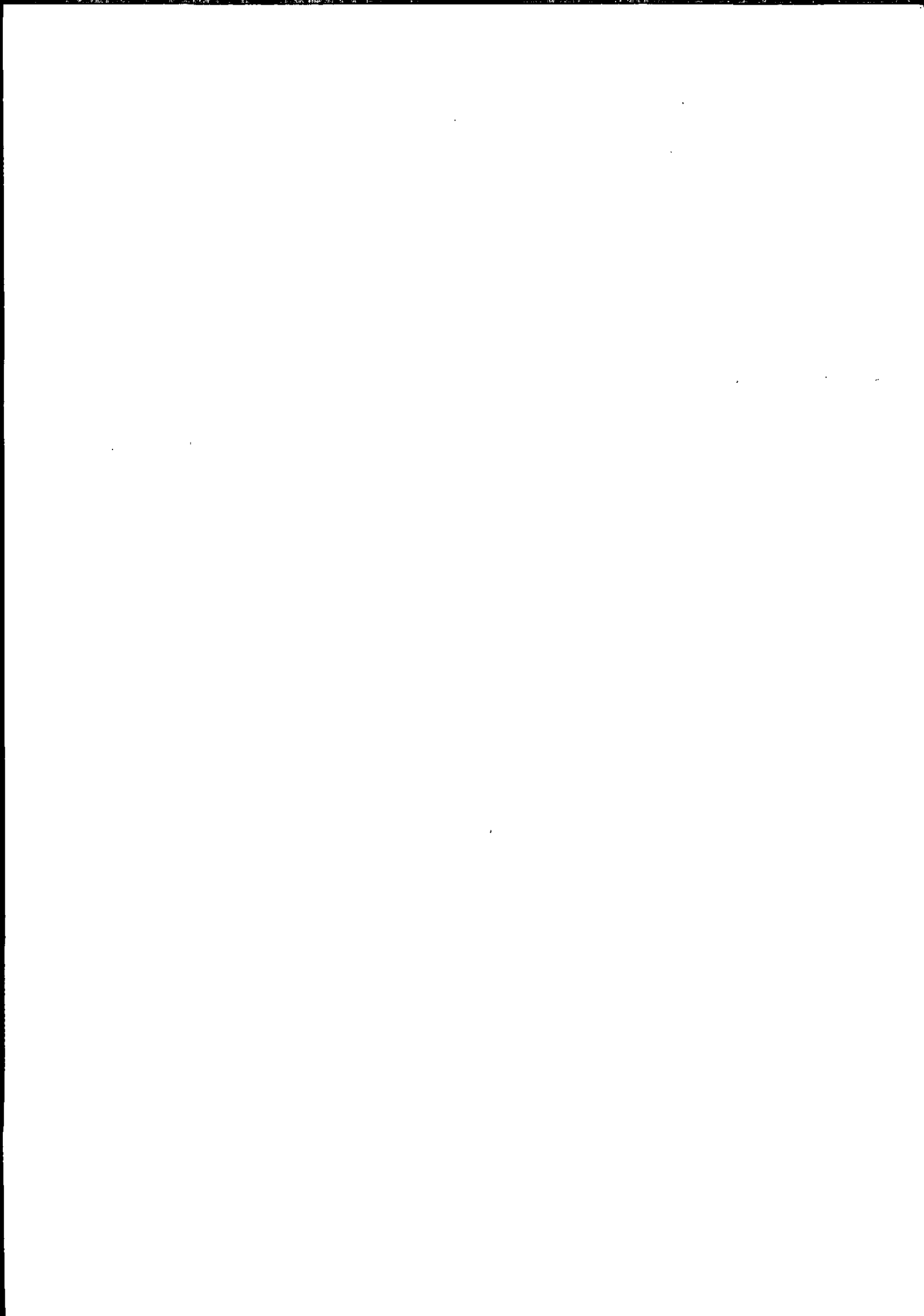
NO 8 DO
AYUNTAMIENTO DE SEVILLA
Distrito Triana

29 MAYO 2017

REGISTRO GRAL. AUXILIAR

LI 01700300003607
E N T R A

ASOCIACIÓN DE COMERCIANTES DE TRIANA
Plaza del Giraldirlo 4, local 2.
854808222-691811900
comerciantesdetriana@gmail.com





ASOCIACIÓN DE VECINOS
NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN
DE TRIANA
C/ San José de Calasanz s/n, 41010 Sevilla
N.I.F. G-90076241
aavvcarmen triana@gmail.com
686 223 437/ 653 861 996

A la Junta Municipal del Distrito de Triana del Excmo. Ayuntamiento de Sevilla,
la Asociación de Vecinos de la Barriada de Nuestra Señora del Carmen de
Triana

EXPONE:

Que, a propuesta del Grupo Socialista, el Pleno del Ayuntamiento de Sevilla aprobó crear un mapa de barriadas no recepcionadas por el Ayuntamiento para avanzar en su inclusión. En esta se instaba a la Gerencia de Urbanismo a que iniciara los trabajos para la redacción de un mapa de urbanizaciones y barriadas susceptibles de ser recepcionadas. Así recordaba que debían hallarse en suelo clasificado como urbano consolidado, que sus zonas comunes estuviesen abiertas al uso común general y que en las mismas se produzcan actos propios del Consistorio determinantes de cara a la recepción definitiva.

Por este motivo, preguntamos en este Pleno de Junta Municipal del Distrito de Triana sobre el inicio de actuaciones en relación con la recepción de la Barriada de Nuestra Señora del Carmen de Triana por parte del Ayuntamiento de Sevilla, junto con otras barriadas en similares circunstancias, en qué estado se encuentra.

AYUNTAMIENTO DEL DISTRITO DE TRIANA
29 MAYO 2017

En Triana, a 26 de mayo de 2017

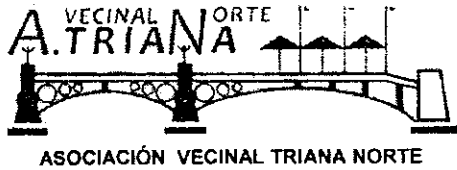
El Vocal en la Junta de Distrito

29 MAYO 2017
2017003-00003578

Fdo. Alberto Verdugo Matías

VERDUGO MATIAS
ALBERTO - 444028955

Firmado digitalmente por
VERDUGO MATIAS ALBERTO -
444028955
Fecha: 2017.05.26 17:41:54 +02'00'



C/ Clara de Jesús Montero, 28 – Patio

41010 - Sevilla

Correo-e:avv@triananorte.org

Sra. Presidenta de la Junta Municipal del Distrito de Triana,

La Asociación Vecinal Triana Norte quiere plantear al Pleno la siguiente

PREGUNTA:

Cómo es posible que ninguna persona responsable perteneciente al Distrito que usted dirige, o la misma Policía Municipal, no se dé cuenta que cuando se realizan obras en las calles, con estructuras protectoras que invaden la acera, no se coloquen señales en esas mismas estructuras de no aparcar delante de ellas, para que así las personas no tengamos que salirnos a mitad de la calzada, teniendo que pasar a pocos centímetros de los vehículos que circulan por la misma

¿Y los bares que colocan sus toldos por encima del acerado de todo el espacio correspondiente a sus fachadas, con laterales de plástico cuando el tiempo es malo, obligando también a los transeúntes a salirse a la calzada?

Creemos que no debería ser labor del vecindario denunciar estas situaciones que, desgraciadamente, son tan habituales, tan duraderas y tan visibles en nuestras calles y que lo único que requieren para su solución es la aplicación de la legalidad municipal vigente.

En espera de que se dé respuesta a nuestra pregunta

Atentamente.

En Triana, a 00 de octubre de 2017

La Presidenta de la A.V. Triana Norte

Fdo. Pilar González Tejero



**ASOCIACION DE VECINOS
NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN
DE TRIANA**

**C/ San José de Calasanz s/n, 41010 Sevilla
N.I.F. G-90076241
aavvcarmen triana@gmail.com
686 223 437/ 653 861 996**

A la Junta Municipal del Distrito de Triana del Excmo. Ayuntamiento de Sevilla,
la Asociación de Vecinos de la Barriada de Nuestra Señora del Carmen de
Triana

EXPONE:

Que el compromiso del Excmo. Ayuntamiento de Sevilla con la movilidad urbana sostenible se comprobó con su participación anual en la Semana Europea de Movilidad en la ciudad donde se persigue la sensibilidad de la ciudadanía.

Por este motivo, el pasado 21 de octubre de 2016 (anexo 1) se presentó en el registro del Distrito de Triana una solicitud por la que se exponía que, a pesar del uso que se hace de la bicicleta en nuestra barriada (n.º de bicicletas amarradas a mobiliario urbano), no existía una respuesta a este buen comportamiento ciudadano en el interior de sus calles. Se recogía como ejemplo la Calle Jarama.

El resultado de esta carencia dentro de la barriada, era que los vecinos deben amarrar las bicicletas a los diferentes elementos del paisaje urbano, creándose un conflicto entre vecinos y bicicletas.

Es por ello que hay que recordar que por este motivo también en el pleno celebrado el 13 Diciembre 2016 ya preguntamos por el estado de dicho registro indicándonos que se pondría un técnico en contacto con nosotros.

Tras la visita del técnico, que fue atendido por la presidenta de nuestra AAVV, recorriendo los lugares indicados en la solicitud, no se ha vuelto a tener información o si acaso una previsión de la instalación de los mismos.

Por este motivo, preguntamos en este Pleno de Junta Municipal del Distrito de Triana cuál es la previsión de movilidad para instalar aparcamientos para bicicletas tras haber recibido la visita del técnico.

23 MAYO 2017

2017003 00003583



**ASOCIACION DE VECINOS
NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN
DE TRIANA**
C/ San José de Calasanz s/n, 41010 Sevilla
N.I.F. G-90076241
aavvcarmen triana@gmail.com
686 223 437/ 653 861 996

En Triana, a 26 de mayo de 2017
El Vocal en la Junta de Distrito

Fdo. Alberto Verdugo Matías

VERDUGO MATIAS Firmado digitalmente por
ALBERTO - 444028955 VERDUGO MATIAS ALBERTO -
444028955
Fecha: 2017.05.26 17:41:16 +02'00'

El Ayuntamiento de Sevilla, en cumplimiento de la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal, informa que los datos personales que Vd. nos proporciona serán almacenados en los ficheros automatizados de datos de carácter personal titularidad de este Ayuntamiento, cuya finalidad es la realización de tareas propias de la competencia que le corresponde en el ámbito de sus competencias.

no8do
AYUNTAMIENTO DE SEVILLA

EXCMO SR.:

ARTÍCULOS Y ANEXOS		DOMICILIO		NOMBRE		DNI	
INSTITUTO		TELÉFONO		PUESTO		CATEGORÍA	
PÚBLICA		PERSONAL O EXTERNO AL AYUNTAMIENTO		CENTRO DE TRABAJO		CATEGORÍA	

EXPONE

SOLICITA

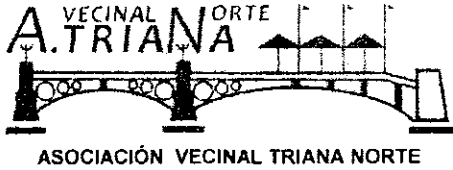
Sevilla, de de de

FIRMA

CONVOCATORIA DEL AYUNTAMIENTO DE SEVILLA

21 MAY 2018

CENTRAL



C/ Clara de Jesús Montero, 28 – Patio

41010 - Sevilla

Correo-e:avv@triananorte.org

Sra. Presidenta de la Junta Municipal del Distrito de Triana:

La Asociación Vecinal Triana Norte quiere plantear al Pleno la siguiente

PREGUNTA:

¿Cuándo se van a colocar los aparatos para juegos infantiles en los jardines de Termancia, tal como se aprobó en esta misma Junta hace algunos meses?

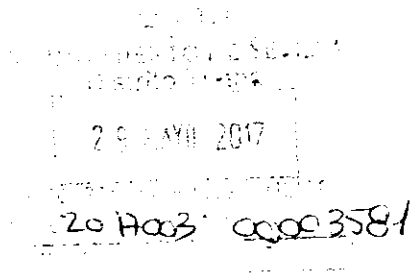
En espera de que se dé respuesta a nuestra pregunta

Atentamente.

En Triana, a 00 de octubre de 2017

La Presidenta de la A.V. Triana Norte

Fdo. Pilar González Tejero



NO DO

AYUNTAMIENTO DE SEVILLA

Participación Ciudadana y Coordinación de Distritos

NO DO

AYUNTAMIENTO DE SEVILLA

25 MAY 2017

Grupo Municipal Participa Sevilla

DISTRITO DE TRIANA

Distrito Triana

Para su respuesta escrita

Libro

Nº

3519

ENTRADA

PREGUNTA DEL GRUPO MUNICIPAL PARTICIPA SEVILLA PARA EL PLENO DEL DISTRITO DE TRIANA DE FECHA 6 DE JUNIO DE 2017 SOBRE LA EJECUCIÓN DE UNA MOCIÓN PREVIA APROBADA EN ESTE PLENO SOBRE LA CREACIÓN DE UN CINE DE VERANO

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

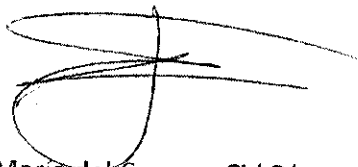
En la Junta de Distrito del pasado abril, se aprobó por unanimidad nuestra propuesta de crear un cine de verano en respuesta a numerosas solicitudes vecinales que recogimos en nuestras reuniones con asociaciones y vecindario. Casi a diario nos preguntan cómo se están desarrollando las gestiones para la apertura del cine.

Por todo ello, el grupo municipal Participa Sevilla en el distrito de Triana plantea las siguientes:

PREGUNTAS

1. Según se aprobó, la fecha de apertura comprenderá del 15 de junio hasta el 15 de septiembre. Estamos a 6 de junio, ¿cómo van los trabajos?
2. ¿En qué lugar se ha decidido implantar el cine de verano?
3. ¿Existe alguna alternativa viable a los Jardines del Turruñuelo?
4. ¿Pueden confirmarnos la fecha de apertura del cine?

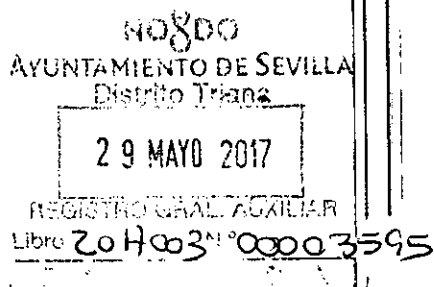
Sevilla, 6 de junio de 2017



María del Carmen Cid Díaz

Vocal del Grupo Municipal Participa Sevilla en el Distrito Triana





JUNTA MUNICIPAL DE DISTRITO TRIANA

Junio 2017

Una vez que han pasado dos años desde el inicio del mandato en el que gobierna la ciudad el PSOE con el apoyo de IU y Participa Sevilla, y una vez que nos acercamos al ecuador del mandato queremos preguntar a la Sra. Delegada del Distrito Triana por el estado de determinados acuerdos aprobados en esta Junta Municipal y de los que nada sabemos.

Este grupo de vocales realiza la siguiente PREGUNTA

¿En qué estado se encuentran los proyectos aprobados en la Junta Municipal?, ¿en qué fecha tiene el Ayuntamiento previsto ejecutarlos?

- Actuaciones en el entorno del Conservatorio de música de Triana. Acceso y aparcamientos. MAYO 2016
- Actuaciones de mantenimiento de juegos de mayores. MAYO 2016
- Asfaltado de calle Castilla. JUNIO 2016
- Reurbanización de la ronda de los Tejares. NOVIEMBRE 2016
- Actuación urgente en el entorno del Patrocinio. FEBRERO 2017
- Reurbanización Plaza Salesiano Don Ubaldo. ABRIL 2017

Fdo. Manuel Alés del Pueyo

